
ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

**PROYECTO DOCENTE DE LA
ASIGNATURA
CURSO 2020/2021**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA				
NOMBRE: ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA				
CÓDIGO: 5260015			CARÁCTER: Obligatoria	
		Créditos ECTS	Horas	
Totales		6	150	
No Presenciales		3.6	90	
Presenciales		2.4	60	
Docencia gran grupo		2	50	
Docencia pequeño grupo		0.4	10	
CURSO: Segundo			Periodo temporal en el que se imparte: 1 ^{er} Cuatrimestre	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería				
LOCALIZACIÓN: Centro de Enfermería de Cruz Roja			URL: www.enfermeriadesevilla.org	

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PROFESOR : M ^a de los Reyes Asensio Pérez
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: marepe@cruzroja.es HORARIOS DE TUTORÍAS: Martes de 17h a 18h y/o previo acuerdo con la profesora.
PROFESOR : M ^a Ángeles Velasco Sánchez
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: mavesan@cruzroja.es HORARIOS DE TUTORÍAS: Miércoles de 17h a 18h y/o previo acuerdo con la profesora.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Enfermería familiar y comunitaria tiene como meta la formación enfermera desde una concepción holística de la persona, la trascendencia del trabajo en equipo; pero también en la esencia del rol propio de la disciplina enfermera. Así mismo, hace hincapié en la búsqueda bibliográfica, la capacidad de valoración, análisis de casos, descripción y exposición de trabajos elaborados por los alumnos.

La asignatura orienta al alumno en el sistema sanitario, en la atención extra hospitalaria y su organización, así como en los cuidados en la salud y en la enfermedad dirigidos a los individuos, la familia y la comunidad.

Los contenidos son congruentes con la visión tanto clásica como actual de los cuidados en Salud Pública en general y en Atención Primaria; en concordancia con los avances de la ciencia enfermera y el apoyo en la demografía y la epidemiología.

2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

- Conoce conceptos básicos de atención primaria de salud. Identifica actividades para el fomento de la salud la prevención de la enfermedad y los cuidados.
- Conoce las funciones de la enfermera/o comunitaria/o
- Reconoce el valor del trabajo en equipo en atención primaria de salud.
- Incorpora el abordaje familiar como elemento fundamental para los cuidados integrales.
- Conoce y aplica la gestión de cuidados y la gestión de casos.
- Conoce y aplica conceptos básicos de epidemiología. Conoce conceptos básicos de investigación cualitativa
- Conoce y aplica conceptos básicos de demografía.
- Elabora, aplica y evalúa programas de atención a la salud comunitaria basados n la evidencia.
- Elabora, aplica y evalúa programas de educación para la salud a grupos específicos basados en la evidencia.
- Promueve la participación de las personas familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

Comunicación oral en la lengua nativa

Comunicación escrita en la lengua nativa

Trabajo en equipo

Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Compromiso ético

Capacidad de comunicarse con personas no expertas en la materia

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Capacidad de aprender

Capacidad de crítica y autocrítica

Capacidad de análisis y síntesis

Competencias específicas

3.15.- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

Unidades de competencias:

3.15.1.- Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería en el ámbito de la atención primaria de salud.

3.16.1.- Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.

3.16.2.- Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.

3.16.3.- Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.

3.16.6.- Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

3.16.7.- Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.

3.16.8.- Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

3. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Unidad Temática I:

Introducción general a la asignatura: conceptos de Atención Primaria de Salud y Enfermería Familiar y Comunitaria. Contexto clínico y desarrollo histórico.

Unidad Temática II:

Atención directa de enfermería:

- Modalidades de atención: consulta de enfermería, visita domiciliaria e intervenciones con la comunidad
- Instrumentos de atención directa: entrevista clínica, entrevista motivacional, toma de decisiones, diagnósticos enfermeros, técnicas de modificación de conductas y educación para la salud.
- Atención familiar: valoración familiar e intervenciones en familia.
- Multiculturalidad.
- La enfermera como agente de salud. Salutogénesis.

Unidad Temática III:

- Valoración de la comunidad e intervención.
- Epidemiología.
- Demografía Sanitaria.

4. TEMARIO DESARROLLADO

UNIDAD TEMÁTICA I: INTRODUCCIÓN

Tema 1.- Introducción general a la asignatura: conceptos Atención Primaria de Salud y Enfermería.

Tema 2.- Enfermería Familiar y Comunitaria. Contexto clínico y desarrollo histórico.

Tema 3.- la enfermera como agente de salud. Salutogénesis.

UNIDAD TEMÁTICA II: ATENCIÓN DIRECTA DE ENFERMERÍA

Tema 4.- Atención directa de Enfermería. Instrumentos de atención directa:

- Entrevista clínica y entrevista motivacional.

- Técnicas de modificación de la conducta.
- Educación para la salud.

Tema 5.- La toma de decisiones en enfermería comunitaria.

Tema 6.- Diagnósticos de enfermeros en APS.

Tema 7.- Atención familiar: valoración familiar e intervenciones en la familia.

Tema 8.- Modalidades de atención:

- Consulta de enfermería.
- Visita domiciliaria.
- Intervenciones con la comunidad.

Tema 9.- Salud ambiental y salud pública.

UNIDAD TEMÁTICA III: NECESIDADES DE SALUD

Tema 9.- Valoración de la comunidad e intervenciones.

Tema 10.- Epidemiología

Tema 11.- Demografía sanitaria.

Tema 12.- Procesos, programas y evaluación.

Tema 13.- Programas innovadores: envejecimiento activo.

TRABAJOS POR UNIDAD:

Se realizará un trabajo por parte del alumno en cada unidad temática, a definir a lo largo del curso y formará parte de la evaluación continua.

SEMINARIOS

Seminario 1: Introducción a la investigación cualitativa.

Seminario 2. Recogida de datos.

Seminario 3. Recogida de datos (2).

Seminario 4. Análisis de los datos.

Seminario 5. Exposiciones de trabajos de alumnos

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología docente empleada combina el aprendizaje presencial con el trabajo autónomo del alumno. Se utilizará el método expositivo, el interrogativo, demostrativo y por descubrimiento. Es por ello que se potenciará la búsqueda bibliográfica, la búsqueda de la evidencia y la elaboración de los contenidos por el propio alumno/s. Los docentes asumirán el rol de consultores, guía y proporcionarán retos para la adquisición de competencias.

La asignatura consta de créditos presenciales, en los que se precisa la asistencia del alumno y del docente para realizar las actividades, y créditos no presenciales en los que el alumno trabaja de forma autónoma las actividades guiado por el profesor.

El orden de los temas podrá ser modificado, para el correcto desarrollo de la asignatura.

Competencias que desarrolla:

Genéricas:

- 2.1.- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- 2.3.- Capacidad de aprender
- 2.5.- Capacidad de crítica y autocrítica
- 2.6.- Capacidad de comunicarse con personas no expertas en la materia
- 2.7.- Capacidad de análisis y síntesis
- 2.10.- Comunicación oral y escrita en la lengua materna
- 2.13.- Trabajo en equipo

- 2.22.- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
 - 2.25.- Habilidades para trabajar de una manera autónoma
- Específicas: Unidades de competencias:

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje basado en proyectos y/o estudio de casos y/o lectura bibliográfica y/o búsqueda bibliográfica en bases de datos y/o videoforum y/o realización de ejercicios y/o gamificación y/o cuestionarios on line.

Cada uno de los alumnos participará en cinco seminarios de dos horas de duración cada uno, se realizará control de asistencia.

Competencias que desarrolla:

Competencias genéricas:

- 2.1.- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- 2.3.- Capacidad de aprender
- 2.5.- Capacidad de crítica y autocrítica
- 2.6.- Capacidad de comunicarse con personas no expertas en la materia
- 2.7.- Capacidad de análisis y síntesis
- 2.10.- Comunicación oral y escrita en la lengua materna
- 2.13.- Trabajo en equipo
- 2.22.- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
- 2.25.- Habilidades para trabajar de una manera autónoma

Competencias específicas:

- 3.15.1.- Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería en el ámbito de la atención primaria de salud.
- 3.16.1.- Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
- 3.16.2.- Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.
- 3.16.3.- Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
- 3.16.6.- Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
- 3.16.7.- Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
- 3.16.8.- Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

Modalidad de enseñanza-aprendizaje

Escenario 0 (Presencialidad)

Clases teóricas Metodología activa-participativa. Aprendizaje basado en problemas. Gamificación. Aprendizaje basado en el pensamiento.

Exposiciones y seminarios Metodología activa-participativa. Se enfocan desde la perspectiva de la enseñanza en grupos pequeños y pretenden completar la formación del estudiante, haciendo énfasis en un aprendizaje concreto, estimulando la enseñanza activa. Tutorías colectivas de contenido programado Metodología activa-participativa.

Escenario A (Semipresencialidad): se mantienen los mismos contenidos de la asignatura y la misma metodología docente que en el escenario 0, adoptando las medidas oportunas según legislación vigente.

Escenario B (No presencialidad): se mantienen los mismos contenidos de la asignatura se tendrá en cuenta lo siguiente, las clases en gran grupo y pequeño grupo se realizarán a través de Enseñanza virtual, con la cadencia semanal programada (POD/PAP). Se facilitará al alumnado material de apoyo al estudio a través del espacio virtual de la asignatura.

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

Tutorías y atención al alumnado

Escenario 0: Las tutorías se realizarán en el horario estipulado para ello de forma presencial y a través del correo electrónico

Escenario A y B: Se realizarán mediante las herramientas habilitadas por el centro (Team) y correos electrónicos. El horario se realizará a demanda del alumnado y en función de la disponibilidad del profesorado. Desde la coordinación de la asignatura se realizará vía telemática una conexión directa con los delegados/as de los cuatro grupos de las tres unidades docente para garantizar una correcta y fluida comunicación.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

6. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN.

- Caja C. López R M. Enfermería comunitaria III Barcelona: Masson; 2004.
- Frías A. Enfermería comunitaria. Barcelona. Masson; 2000.
- Frías A. Salud pública y educación para la salud. Barcelona. Masson; 2000.
- Gibau M R. Enfermería Comunitaria I. Barcelona. Masson; 2002.
- Luis MT. Los Diagnósticos Enfermeros Revisión crítica y guía práctica. Barcelona: Masson; 2008

- Sánchez A, Germán C, Mazarrasa L, et al. Enfermería Comunitaria 2: Epidemiología y Enfermería. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2000.
- Mazarrasa L, Germán C, Sánchez G, et al. Salud pública y Enfermería Comunitaria I. Biblioteca Enfermería fundamental. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 1996.
- Martos García R. Fundamentos en Educación para la Salud y la Atención Primaria. Alcalá La Real: Formación Alcalá; 2005.
- Sánchez A, Germán C, Mazarrasa L, et al. Enfermería Comunitaria 3: Actuación en enfermería comunitaria. Sistemas y programas de salud. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2000.
- Icart MT, Guardia J, Isla P. Enfermería comunitaria II: Epidemiología. Barcelona: Masson; 2003
- Livi M. Introducción a la demografía. Barcelona: Ed. Ariel; 2000.
- Martín A. Cano J.F. Atención primaria. Conceptos, organización y práctica clínica Volúmenes I y II. 6ª ed. Barcelona: Ed. ELSEVIER; 2008.
- Polit F. Investigación científica en ciencias de la salud México: McGraw-Hill. 2003
- Taylor SJ, Bogdan R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación: Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica. 1987.
- Salamanca AB. El aeiou de la investigación en enfermería. Madrid: FUDEN; 2013
- Cartera de Servicios de Atención Primaria 2008. Servicio Andaluz de Salud. SAS. Sevilla. Consejería de salud. Junta de Andalucía; 2008
- Desarrollo competencial en el modelo de gestión de casos del SSPA. Estrategia de cuidados en Andalucía. Consejería de Salud; 2010.
- Martínez Riera JR, Del Pino Casado R. Manual Práctico de Enfermería Comunitaria. Barcelona: Elsevier; 2014.
- García MM. Mateo I. Gutiérrez P. Cuidados y Cuidadores en el Sistema Nacional de salud. Investigación cuantitativa. Escuela Andaluza de Salud Pública. Junta de Andalucía; 1999.
- Pedraz Marcos A, Zarco Colón J, Ramasco Gutiérrez M, Palmar Santos AM. Investigación Cualitativa. Barcelona: Elsevier; 2014.

Páginas WEB de interés

- <http://www.juntadeandalucia.es/salud/sites/csalud/portal/index.jsp>
- <http://www.who.int/es/>
- http://www.paho.org/default_spa.htm
- <http://www.ine.es/>
- <http://www.juntadeandalucia.es/iea/>
- <http://cne.isciii.es/>
- **Cartera de servicios 2008** (última publicada)
http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documento_sAcc.asp?pagina=gr_serviciososanitarios1_300
- **Cuaderno para la continuidad de cuidados**

http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/publicaciones/listado_determinado.asp?idp=203

- **Cuestionarios, tests e índices. SAS**
http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documento_sAcc.asp?pagina=pr_desa_Innovacion5#PT1
- **Diraya:**
Video sobre Diraya. (Marzo de 2010)
http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documento_sAcc.asp?pagina=pr_diraya_present
- **Encuesta de satisfacción**
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/indicadores/introduccion.asp>
- **La gestión de casos en Andalucía**
http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documento_sAcc.asp?pagina=gr_estratcuidados_2_2_5
- **Plan de apoyo a las familias andaluzas**
http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documento_sAcc.asp?pagina=ges_cal_palnapoyofam_4

Paneles de comunicación. SAS

- http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documento_sAcc.asp?pagina=pr_desa_Innovacion11&url=../contenidos/gestioncalidad/DICE/Paneles/Paneles.html

Normativa:

- <http://www.boe.es/g/es/> y <http://www.andaluciajunta.es/BOJA>
- LEY 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad (B.O.E. núm. 102, de 29 de abril).
- LEY 8/1986, DE 6 DE MAYO, DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. (B.O.J.A. núm. 41, de 10 de mayo. B.O.E. núm. 124, de 24 de mayo).
- DECRETO 197/2007, de 3 de julio, por el que se regula la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.
- *ORDEN de 7 de junio de 2002, por la que se actualiza el Mapa de Atención Primaria de Salud de Andalucía.*

- Decreto 137/2002, de 30 de abril, de apoyo a las familias andaluzas
- LEY 2/2010, de 8 de abril, de Derechos y Garantías de la Dignidad de la Persona en el Proceso de la Muerte.
- DECRETO 307/2009, de 21 de julio, por el que se define la actuación de las enfermeras y los enfermeros en el ámbito de la prestación farmacéutica del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Durante el curso se podrá aportar nueva bibliografía, así como recursos electrónicos

7. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema de evaluación:

- Evaluación continua. Observación, Evaluación de informes, Portafolio, Tutela actividades académicas GG, Trabajo de campo. Evaluación por pares. Autoevaluación...
- Prueba oral y/o escrita.

Se realizará una evaluación continuada de la participación de cada estudiante en las actividades propuestas, mediante:

- La observación y valoración del profesorado, donde se valoran los conocimientos, habilidades, actitudes y rendimiento global de cada alumno o alumna.

Sistema de evaluación

Escenario 0 Presencialidad.

Evaluación continua

La ponderación de la nota final corresponderá a los siguientes porcentajes:

- Un 30 % de los trabajos por bloques teóricos
- Un 40 % del resultado de los seminarios
- Un 30 % del resultado del examen.
- Teniendo que alcanzar el aprobado en cada una de estas partes para superar la asignatura.
- Todos los trabajos serán obligatorios

- Realización de un trabajo de aplicación práctica en cada uno de los bloques temáticos a propuesta del profesorado. El trabajo se entregará en los plazos fijados por el profesorado y cada uno de ellos tendrá un 10% de peso sobre la nota final del alumno

Seminarios: Los seminarios se evalúan a través de la observación, evaluación de trabajo final.

Examen

Prueba oral y/o escrita. Constará de dos pruebas:

- A) Una con 25 preguntas de elección múltiple (PEM) con tres opciones y sólo una de ellas correcta, sin puntuación negativa, que se puntúa sobre 10 puntos y supone el 50% de la nota del examen y
- B) Otra con 2 preguntas de respuesta abierta y corta (PRAC) con un valor de 5 puntos cada una de ellas, que supone asimismo el 50% restante de la nota del examen, teniéndose en cuenta en la valoración de las mismas la adecuación de la respuesta a la pregunta formulada, la profundidad en la argumentación teórica para justificar la respuesta, la capacidad de síntesis, la correcta utilización del lenguaje y la presentación.

En aquellos casos en los que las circunstancias concurrentes en el alumnado aconsejen la realización de una prueba oral, ésta constará de 10 preguntas de respuesta abierta, con un valor de 1 punto cada una de ellas, siguiendo para su valoración los criterios anteriores. Para poder superar este examen no se podrá tener más de dos preguntas valoradas con 0 puntos.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0-4,9 Suspenso (SS)
- 5,0-6,9 Aprobado (AP)
- 7,0-8,9 Notable (NT)
- 9,0-10 Sobresaliente (SB)

Aclaraciones importantes

Se considera aprobado el examen con una puntuación **igual o superior a 5**.

Para aprobar **la asignatura** es necesario e imprescindible aprobar el examen, superar los trabajos en grupo y asistir a las sesiones presenciales de pequeños grupos o seminarios.

La asistencia a los seminarios es **OBLIGATORIA** y se llevarán a cabo por grupos previamente establecidos por el Centro. Si por alguna circunstancia justificada el alumno/a no puede acudir al seminario correspondiente el día indicado en el cronograma del curso, para realizarlo con otro grupo. Para ello tiene que cambiar con un/una compañero/a que acceda, entregando a la profesora un escrito con el acuerdo y el compromiso por ambas partes.

La no asistencia a algún seminario debe ser justificada correctamente y subsanada realizando un trabajo de revisión bibliográfica sobre la temática del seminario al que no se asistió u otro considerado por la docente. Habrá que realizar un trabajo por cada seminario al que no se ha asistido, serán indicados por el profesor y entregados en formato papel el día del examen de la asignatura. La **estructura** de esta revisión será la que se muestra en el manual de TFG para la modalidad Revisión de la literatura.

La no asistencia a alguno de los seminarios sin justificación y sin realizar el trabajo será motivo **de suspenso de la asignatura**.

La calificación final de los seminarios será la de un trabajo realizado en grupo y expuesto en el último de los seminarios. Se considera superado este trabajo si se obtiene una nota mínima de 5. Este trabajo aglutina los contenidos, ejercicios prácticos de los seminarios anteriores. El trabajo en grupo será evaluado tras la exposición en clase a través de una rúbrica compuesta por ítems siguientes: Estructura, calidad y profundidad del trabajo. Ortografía. Corrección de la bibliografía en estilo Vancouver. Presentación. Exposición.

Si este trabajo final no es superado por el grupo, en septiembre deberán entregarlo de nuevo con las correcciones y mejoras adecuadas.

En el caso que se haya aprobado el examen en primera convocatoria y no se haya superado el trabajo final de los seminarios, se conservará la nota del examen hasta la tercera convocatoria de diciembre para cada uno de los cursos académicos.

La nota de los seminarios se conservará hasta la tercera convocatoria de diciembre para cada uno de los cursos académicos. En caso de no superar el examen en diciembre, la nota de los seminarios no será conservada.

Escenario A (semipresencialidad)

Se mantienen los sistemas y criterios de evaluación como en el escenario 0

Escenario B (no presencialidad)

Se mantienen los sistemas y criterios de evaluación como en el escenario 0

8. HORARIOS DE CLASES LECTIVAS

A COMPLETAR POR EL CENTRO

9. ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

A continuación, se detallan los contenidos y las horas PRESENCIALES previstas de dedicación.

UNIDAD TEMÁTICA I: INTRODUCCIÓN	*HORAS
Tema 1.- Introducción general a la asignatura: conceptos Atención Primaria de Salud y Enfermería.	2
Tema 2.- Enfermería Familiar y Comunitaria. Contexto clínico y desarrollo histórico.	2
Tema 3.- la enfermera como agente de salud. Salutogénesis	2
TRABAJO UNIDAD TEMATICA I	
UNIDAD TEMÁTICA II: ATENCIÓN DIRECTA DE ENFERMERÍA	
Tema 4.- Atención directa de Enfermería. Instrumentos de atención directa: <ul style="list-style-type: none"> - Entrevista clínica y entrevista motivacional. - Técnicas de modificación de la conducta. - Educación para la salud. 	6
Tema 5.- La toma de decisiones en enfermería comunitaria.	2
Tema 6.- Diagnósticos de enfermeros en APS.	2
Tema 7.- Atención familiar: valoración familiar e intervenciones en la familia.	2
Tema 8.- Modalidades de atención: <ul style="list-style-type: none"> - Consulta de enfermería. - Visita domiciliaria. - Intervenciones con la comunidad. 	8
Tema 9.- Salud ambiental y salud pública.	2
TRABAJO UNIDAD TEMATICA II	

UNIDAD TEMÁTICA III: NECESIDADES DE SALUD	
Tema 9.- Valoración de la comunidad e intervenciones.	2
Tema 10.- Epidemiología	4
Tema 11.- Demografía sanitaria.	4
Tema 12.- Procesos, programas y evaluación.	2
Tema 13.- programas innovadores: envejecimiento activo.	2
TRABAJO UNIDAD TEMATICA III	

10. TRIBUNALES DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

A COMPLETAR POR EL CENTRO